



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. CD-ECO N° 272/16

Salta, 2 de Septiembre de 2016
Expte. N° 6.396/16

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 111/16 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir **1 (un) cargo temporario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple**, para la asignatura **FRANCES**, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento para la provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución N° 280/89 y modificatorias.

Que de fs. 39 a 41 obra el Dictamen de la Comisión Asesora, mediante el cual sugiere dejar desierto el cargo motivo del concurso.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/16 de fecha 30.08.16, resolvió aprobar el Despacho N°156/16 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 43 del expediente de referencia,

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

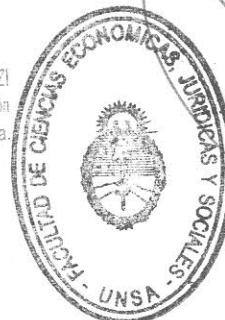
ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime emitido por la comisión asesora que corre a fs. 39 a 41, del Expediente 6.396/16.

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir **1 (un) cargo temporario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple**, para la asignatura **FRANCES**, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a la Dirección General Administrativa Económico y Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/gmm

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.